

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 45/2020, de 9 de julio, para la actualización del Plan de Emergencias del Territorio Histórico de Álava a las nuevas vulnerabilidades existentes en el territorio relacionadas con los efectos adversos del cambio climático, los fenómenos extremos y la gestión de residuos peligrosos**

La Comisión V de Equilibrio Territorial de estas Juntas Generales de Álava en su reunión del día 9 de julio de 2020, aprobó la siguiente moción:

Moción 45/2020, de 9 de julio, para la actualización del Plan de Emergencias del Territorio Histórico de Álava a las nuevas vulnerabilidades existentes en el territorio relacionadas con los efectos adversos del cambio climático, los fenómenos extremos y la gestión de residuos peligrosos.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que, en el primer semestre del año 2021 presente un anteproyecto de actualización del Plan de Emergencias del Territorio Histórico de Álava.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que, una vez elaborado el primer borrador de proyecto y remitido a los grupos políticos que forman parte de la comisión, habilite un proceso de debate y estudio conjunto de propuestas para la actualización del Plan de Emergencias del Territorio Histórico de Álava.

Vitoria-Gasteiz, 9 de julio de 2020

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA